

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el mas antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 3 de Junio de 1921

Número de hoy, 3.458

## PÁGINAS SORIANAS

(Todo tiempo pasado fué mejor.)

### Un gran músico soriano.

(Conclusión).

El P. Soto fué admirador y devotísimo de su compatriota y contemporánea Santa Teresa, en cuyo honor fundó en Roma, en 1598 el primer Monasterio de Carmelitas descalzas, llamado de San José de *Capo le case*.

Constaba así en una inscripción del altar mayor al lado de la Epístola, que el P. Soto mandó quitar por un exceso de humildad, y que después de su muerte repusieron las religiosas, modificándole.

Su misma humildad fué causa de que ocultara las numerosas composiciones musicales que se sabe brotaron de su pluma, pues gozó fama de ser tan buen compositor como cantor. Haberl opina que no se conserva ninguna que pueda atribuírsele; pero el eruditísimo Pedrell ha encontrado algunas que sin género de duda le pertenecen, y sospecha que son suyas otras muchas que no llevan nombre de autor.

Al encargarle San Felipe el cuidado de la música de los PP. del Oratorio, los primeros trabajos de Soto fueron recoger los *Laudi spirituali* compuestos por Palestrina, continuando los dos volúmenes de esta clase de canciones dadas á la luz anteriormente por Animuccia, maestro del mismo Palestrina. Soto publicó en 1588 *il terzo libro delle laudi spirituali a 3 e 4 voci* (Roma, Ales, Gardano) dedicándolo al Cardenal Federico Borromeo, sobrino de San Carlos. El siguiente año de 1589 hizo reimprimir en casa del mismo Gardano en un solo volumen algunas piezas escogidas entre las ya publicadas por Animuccia y por él en los tres volúmenes anteriores, añadiendo otras nuevas y poniéndole el siguiente título: *Libro delle laudi spirituali dove in uno sono compresi i tre libri già stampati, ecetera con l'aggiunta di molte laudi nuove*. Finalmente, en 1591 imprimió en la misma casa *il quarto libro delle laudi spirituali*, dedicado á Olimpia Orsina Cesi, Duquesa de Aguasparta, gran protectora y devota del Oratorio.

En ninguno de estos libros, ni en el aviso al lector que añadió Soto al cuarto, se hace indicación alguna de los autores, y solo en las dedicatorias dice que son *laudi* ó canciones nuevamente compuestas y frutos del Oratorio (*frutti cabati alla giornata di questo piccolo orticello*), lo cual hace sospechar al señor Pedrell que muchas de ellas son originales de Soto.

Desde luego son suyas, según resueltamente afirma el mismo señor Pedrell, las dos que tienen letra castellana: *Alma, dexa la tierra... y no ves, mi Dios...*

El también competentísimo y erudito musicólogo español don Francisco Asenjo Barbieri, en el *Discurso* que leyó en la sesión septima del

Congreso católico nacional celebrado en Madrid en 1889, atribuye á nuestro Soto otro género de obras que realzan considerablemente su importancia.

«La iglesia, dice el señor Barbieri, se hizo émula del teatro, inventando una especie de dramas musicales, cuyos asuntos eran tomados de la Biblia ó de las vidas de los santos, dramas que se cantaban en los templos con acompañamiento de orquesta, y cuya invención se atribuye á San Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio, junto con nuestro compatriota Francisco Soto de Langa, Capellán cantor de la Capilla Sixtina.

Estos dramas litúrgicos ú óperas religiosas, se conocen con el nombre de *Oratorios*».

El señor Pedrell tiene además en sus apuntes anotadas las siguientes obras de Soto; *Once* canciones á la Virgen, todas á tres voces, y *diez* á cuatro voces, publicadas en la *Raccolta* del P. Giovenale Ancina (della Congr. dell' Oratorio).—Roma, Nic. Mentijo primera parte, 1599; segunda, 1600.»

Según los mismos apuntes, Soto imprimió además la obra importantísima: *Joannis Navarri Hispalens, Psalmi, Hymni*, etc. Romae, Jacob. Tornerij, 1590. Dedicó la edición á Francisco Reinoso, *Abbatí Fusillensi*, y firma la dedicatoria.

Según A. Bersolotti en un libro *La Música in Mantova*, citado por Pedrell, en los Archivos de los Gonzagas de Mantua se conservan dos cartas, de puño y letra de Soto dirigidas al Duque, la primera en 20 de Octubre de 1586 y otra de Julio del año siguiente, ambas relacionadas con la incorporación que hizo el Duque de la Abadía de Felonica á la Capilla Pontificia. En la primera hablaba en representación de todos los cantores pontificios.

Adami Andrea de Bolsena, en su curioso libro *Osservazioni per ben regolare il coro dei cantori della Cappella Pontificia* (Roma, 1711); publica, entre otros varios, el retrato de Soto con esta inscripción: «Francisco Soto de Langa—Compagno di San Filippo Neri. é—Cant. della Capp. Pontificia.» y trae á continuación la biografía del que él llama *ottimo sacerdote*. En el libro de difuntos de la Congregación del Oratorio, le dedicaron sus hermanos este recuerdo: «R. P. Franciscus Soto Congregationis de Urbe, Presbyter Hispanus, Cappella Sanctissimi Decanus anno 86 munitus omnibus Ecclesiarum Sacramentis die 25 Septembris in Domino quievit et sepultus est in nostra Ecclesia apud Patres Congregationis, 1619.»

La inscripción puesta después de su muerte en el altar mayor de San José de *Capo le case* por la Comunidad de Carmelitas Descalzas que él fundó, dice así: «D. O. M.—Rev. Francisco Soto Hispano Dioces.

Osomen. Presbytero Congregationis á San Philippo Nerio Fundatore electo—Hujus Monasterii Moncalium Fudatori optimo. Moniales et Gubernatores pro parenti posuere.—Vixit laudabiliter annos LXXXV.—Obdormivit 25 Septembris 1619.»

Tal fué aquel hombre per todos

conceptos insigne y merecedor de ser contado entre los más ilustres que ha producido nuestra provincia.

Cantor aplaudidísimo, compositor eminente, creador de un género musical, protector decidido del gran Palestrina y su colaborador en la obra de la reforma del canto religioso encumbrado á la más alta dignidad en la Capilla Pontificia, ensalzado y consultado por los Pontífices, si como artista merece se le consagra un recuerdo, como hombre de extraordinarias virtudes no puede menos de captarse las simpatías de todos los corazones bien nacidos.

En Soto de Langa hay dos personalidades á cual más dignas de admiración; el artista compañero y rival de Palestrina, y el amigo predilecto de San Felipe de Neri.

† P. Conrado Muñoz Sáenz.

Agustino.

### Agrícolas.

## Las patatas.

¡Ojo con ellas!

Empezaban en los mercados del pasado mes á valer algo más baratas, pero por la poderosa razón del POR QUE SÍ, han vuelto á subir de precio, inmoderadamente.

Y hay que decir, que ¡Ojo con las patatas! que también las hay malas, entre las de clase regular ó entre la clase llamada buena.

Á este propósito, se debe hacer saber al público y sobre todo á las clases pobres y clases medias, lo siguiente, que un práctico ha escrito con referencia á las patatas.

Ese práctico, es un agricultor de experiencia y sabiduría, y se explica así:

«En algunas variedades de patatas ha sido señalada la aparición de tubérculos aéreos.

No hay que confundir estos tubérculos con las semillas que proceden de las flores. Se encuentran sobre el tallo y sus ramificaciones, tan pronto aislados como agrupados; su grosor varía del tamaño de un guisante al de un huevo de paloma: son de un color verde hierba con manchas de un violeta intenso que es perjudicial á la salud, si se comen las patatas en tales condiciones.

Según Foitik muestran una gran tendencia á la formación de nudosidades de donde salen á menudo, como del tubérculo mismo, hojas débiles en forma de roseta, peligrosa.

La tendencia á la formación de tubérculos aéreos es máxima cuando la parte herbácea de la patata, á causa de las acciones mecánicas, cae al suelo.

Estos tubérculos aéreos aumentan bien pronto de volumen, toman la forma, completamente de tubérculos subterráneos y la parte que toca el suelo es de un color blanco de nieve mientras que el resto continúa siendo de un color verde de hierba.

Foitik piensa que la formación de tubérculos aéreos se favorece con un abonado abundante, con la humedad y con la baja temperatura.

Los ensayos de cultivo realizados

con tubérculos obtenidos el año 1910 dieron, en 1912 y 1913, rendimientos en peso mayores que se dieron, en el gran cultivo, los tubérculos ordinarios.

Ahora se trabaja para dilucidar si la multiplicación por medio de los tubérculos aéreos presentan un valor económico real.»

Ojo, con las patatas pues; y las Autoridades locales, son las primeras en preveer que no se vendan las patatas malas y que se vigile é inspeccione á diario en todos los puestos y mercados.

## Tierras incultas

Su aprovechamiento.

Muchos de los campos abandonados, hoy, que apenas tienen vegetación espontánea, fueron en tiempos lejanos, frondosos bosques que los hombres y el fuego intencional devoraron sin piedad; bosques que cumplían su misión regulando el régimen de las lluvias, el caudal de los ríos y las inclemencias del ambiente.

Luego por la roturación se transformaron en tierras fértiles, más en virtud del cultivo antirracional practicado, fueron poco á poco perdiendo su fecundidad hasta el punto de tener que ser abandonadas por no resultar remuneradora su explotación.

Esto es precisamente el origen de nuestras estepas, cuya extensión es mayor de 70.000 kilómetros cuadrados.

Unos siete millones de hectáreas, ó sea la tercera parte de los terrenos que hoy se cultivan en España.

También aquellos campos del Asia Menor en que, por su lujurante vegetación los profetas enclavaron el Paraíso terrenal, han seguido la misma suerte.

Hoy día son desiertos. Campos de extrema aridez, donde apenas si vegeta el sufrido olivo.

Con la desaparición de los bosques, vienen las riadas y las inclemencias del cielo, y por fin las estepas, que es la muerte de la vida orgánica.

La tierra para ser vegetable necesita que esté formada por substancias diversas, heterogéneas, como son la parte mineral y los restos de substancia orgánica (mantillo). Sin este concurso, lentamente, las partículas minerales se sueldan entre sí y forman masas compactas, duras, primer paso de la «petrificación» que lleva á la formación de bancos rocosos, difíciles de ser atravesados por el agua de las lluvias y por las raíces de las plantas.

El suelo de los bosques debido á su exuberante vegetación, está cruzado en todos los sentidos por restos de raíces que dejaron plantas desaparecidas, las que además de impedir la «mineralización» de materiales dan paso al agua y al aire que proporcionan la vida á los fermentos de la tierra productores del alimento de las plantas.

Más cuando se tala á un bosque y se dedica al cultivo de las plantas herbáceas, la tierra por debajo de la leve capa removida se va apelmazando y con ello sus poros desaparecen, para acabar con el tiempo con la conformación de su zona dura impermeable que lo ha de convertir en estepa.

El agua ya no pasa al subsuelo por los intersticios que dejaron las raíces del bosque. Se retiene en la parte removida y cuando llueve de sopetón se desliza como si fuera por un tejado formando arroyos y torrenteras que engrosando rápidamente los ríos dan lugar á las inundaciones.

Los campos de secano mal labrados, «que son el 90 por 100 de la Península», no producen lo que debieran y muchos se van precipitando en la ruina tan solo por no realizar labores adecuadas.

Es de sumo interés que el labrador del secano se percate de la necesidad de labrar hondo con el fin de quitar la zapata que se

forma á continuación de la capa removida y es de tal importancia, este solo hecho, que á más de almacenar toda el agua de las lluvias se enriquecen las tierras con el abono que contiene y no se agota por lavados inconvenientes.

Las estepas españolas y los terrenos que ni pastos crian, muchos de ellos de gran fondo, podrían sin grandes dispendios dejar de ser un peligro por las inundaciones que causan y alimañas que crian, y transformarse en espléndidos bosques con sólo tratarlas con dinamita.

Por este procedimiento el agua que les llovera, ya no se saldría del terreno y los árboles que no se plantaran crecerían con asombrosa rapidez.

El plantar árboles con dinamita libre de impuestos á más de ser el medio más económico, es el que mejores resultados produce por la enorme cantidad de tierra que remueve y tritura la explosión.

Si en España donde todo está corrompido no fuera los Gobiernos su modo especial de vegetar, la remora mayor que tiene la Agricultura nacional para su desarrollo, tanto ésta como otras cuestiones que hemos expuesto en diversas publicaciones y conferencias populares se hubieran estudiado y puesto en práctica ya algunas de ellas.

Pero la rutina, indolencia, y lo que es peor aún, la ignorancia más expantosa de los que ocupan elevados cargos, impiden que se pongan remedios para satisfacer las ansias de redención del país.

Aquí se sigue la indigna y bochornosa política de sacrificar al ingeniero que estudia, al agricultor y al técnico capacitados para premiar á personajillos avisados, entrometidos ó que hayan demostrado condiciones de ser buenos muñidores electorales, y esto es consolador.

El ingeniero que con toda la ilusión de sus pocos años se afana en trabajar creyendo que esto le ha de servir para alcanzar honra y provecho, al no ver recompensa, por precisión ha de caer en el abandono.

El tiempo se encargará de demostrar que para ocupar altos cargos no se exigen conocimientos y estudios sino lo contrario, pues el saber está reñido para figurar simplemente como recluta en un partido político á la española.

Director general de Agricultura ha habido, que en vez de callarse cuando realizaba una de esas divertidas giras que corren á cargo del Estado, con el pretexto de visitar Granjas Agrícolas, rebuznó ante un campo de cebada, diciendo con aire de superioridad á los que le acompañaban: ¡Vaya unos trigos hermosos!

Hasta cuando españoles, se han de soportar cosas semejantes!

X.

## DE LA PROVINCIA

### Los ganados trashumantes.

En el «Boletín Oficial» de anteayer, publica el Gobernador civil de la provincia la Circular siguiente:

«**Higiene pecuaria.**—Con el fin de evitar que los ganados laneros trashumantes que por esta época arriban á la provincia, propaguen alguna epizootia de que pudieran venir atacados, se recuerda á las autoridades locales é Inspectores de higiene pecuaria de los pueblos por donde dichos ganados hayan de transitar, que deben exigir la guía sanitaria de origen, refrendada convenientemente, por existir, entre otras infecciones de estos ganados, la viruela y la glosopeda, que son muy difusibles en algunas provincias de donde estos rebaños proceden.

Si alguno de ellos infunde sospechas de padecer cualquier enfermedad contagiosa, el Alcalde del término donde se encuentre, ordenará inmediatamente sea reconocido por el Inspector de higiene pecuaria, y caso de confirmarse las sospechas, serán detenidas y sometidas á aislamiento las reses que resulten atacadas, permitiéndose continuar á las restantes, previo aviso á los Alcaldes de los términos por donde hayan de pasar, según determina el artículo 103 del vigente Reglamento de epizootias.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y en previsión de posibles perjuicios como los ocasionados por la glosopeda en la temporada anterior.

Soria 26 de Mayo de 1921.—El Gobernador LUIS POSADA LLERA.»

\*\*\*

## Sucesos del día.

### Entre dos jóvenes, uno herido.

El vecino de la villa de Deza Marcelo Gómez Alcalde, de cincuenta años de edad y su hijo de veintiuno Guillermo Gómez Puebla, han denunciado á la guardia civil de aquel puesto, que el referido Guillermo se hallaba recientemente herido de arma de fuego, en el muslo izquierdo, como consecuencia de un disparo que le acababa de hacer Mariano Gonzalez, de dieciocho años.

El suceso ha ocurrido en la finca llamada «Gibao» y trasladado el herido á su domicilio, lo ha visitando el médico titular.

La benemérita, ha detenido al agresor, ocupándole una pistola automática con la que ha causado el daño, habiendo declarado su delito que dice estar motivado en resentimientos que ambos venían teniendo por cuestiones de jóvenes.

El Juzgado municipal de Deza instruye diligencias.

### Alguaciles que se pegan.

Los alguaciles del Ayuntamiento de la villa de Berlanga de Duero, Mariano Gamarra Casado y Manuel Campuzano Molina, se encontraban un tanto dicharacheros y alegres, y en el acaloramiento de sus excitaciones, se han insultado y venido á las manos.

El Mariano le ha sacudido al Manuel un garrotazo en las costillas y pegado una pedrada en la cabeza, dejándole completamente atolo n drado.

Hubo que recoger á ambos alguaciles y llamarles á buen recaudo, entendiendo ahora en el asunto la Autoridad judicial de la villa.

### Yegua que vale 1.250 pesetas.

El labrador vecino del pueblo de Matasejún, Pedro Hernández, posee una hermosa yegua de cuatro años y gran alzada, que era la admiración de las gentes del campo en la comarca.

El, muy orgulloso con tan magnífico ejemplar, sabía que si lo quería vender le daban en el acto mil doscientas cincuenta pesetas ó más.

No trataba de venderla, y más conveniente le hubiera tal cosa resultado al fin.

Sin reparar en lo que podía sucederle, soltó la yegua á la dehesa del pueblo á que pastase con unas cien caballerías más, de otros convecinos.

Pero no había pastor alguno que cuidase de dicho ganado, y cuando Pedro Hernández ha ido á recoger su famosa yegua, ya esta no ha parecido en la dehesa, ignorándose su paradero.

Se sospecha, que le haya sido robada y la guardia civil del puesto hace activas investigaciones.

### Billetes falsos de 100 pesetas.

Nuestro colega de Zaragoza *Heraldo de Aragón*, publica la información siguiente:

El jefe del puesto de la Guardia civil de Villafeliche, ha dirigido al Gobernador civil una comunicación relativa al descubrimiento de una fabricación de billetes falsos de cien pesetas.

El cabo Casimiro Soria—así se llama dicho comandante de puesto—continúa trabajando sin descanso para desentrañar cuanto se refiere al descubrimiento de la falsificación.

Parece que sigue una pista que pudiera conducirle al punto deseado.

Hasta el momento, están detenidos Lo-

renzo Perruca é Ignacio Guerrero, más sus esposas Romualda Guerrero y Francisca Langa, respectivamente.

El mencionado cabo los sometió á hábilísimo interrogatorio.

Todos negaron sistemáticamente, pero acusados por la tenencia de billetes falsos, el cabo insistió; logrando que confesara Francisca Langa, mujer del Ignacio.

Declaró que hace unos quince días después de una conferencia que tuvo con Lorenzo Perruca, éste le entregó cinco billetes falsos de cien pesetas, encargándole que les diera salida mediante una importante comisión que pactaron; advirtiéndola Lorenzo que á medida que fuera colocando los billetes le haría entrega de otros, pues había grandes existencias.

Dió salida á los cinco y no admitió nuevas entregas por haberse divulgado las sospechas y saberse que la guardia civil estaba enterada.

Se busca á un joven forastero que se presentó en casa de la Romualda y habló varias veces con los detenidos.

Los billetes recogidos en Fuentes de Jiloca y que se hallan en poder del juzgado de Daroca, llevan la siguiente numeración:

0.381,876; 0.169,621; 0.381,865; 0.270,787; 2.625,232; 3.763,311.

De éstos, dos pertenecen á la serie A y los demás á la B.

Los trabajos que realiza la benemérita, así como los del juzgado, se llevan dentro de la mayor reserva.

Se cree que la pista de la fabricación se dirige hacia Valencia.

## De re local

### Laboratorios.

Ni el Laboratorio municipal funciona, ni el Provincial existe.

Este, el Laboratorio Provincial, lo proponía en Abril último la Junta de Sanidad de la provincia, en un Plan de reformas higiénicas para el saneamiento de nuestro país.

Pero... nadie ha hecho caso de tan útil mejora.

Y eso, que dicha Junta, significaba que para tal Laboratorio y Parque de desinfección, se crease el personal indispensable.

El personal, que en todos los cargos públicos es... naturalmente, indispensable.

Quizá después de las próximas elecciones y puesto que son provinciales, pudiera pensarse en ello.

No decimos más, porque ni somos influyentes, ni aspirantes al cargo, mucho menos.

La utilidad social de los Laboratorios es lo que únicamente nos proponemos hacer resaltar, siendo la que se impone en bien del país.

En cuanto al Laboratorio Municipal, decimos otro tanto; ni candidatos ni influyentes tampoco, para intervenir directa ni indirectamente en que se den plazas ó dejen de darse á fulanez ni á menganez, que con previa oposición ó concurso si esa clase de plazas fueran otorgadas, mejor y más garantidas podrían estar.

El caso á demostrar, es otro; el de que nuestro municipio se gastó hace años buenas pesetas para que el Laboratorio municipal no dejara de existir.

Lo hay, y no funciona.

¡Desidia semejante!...

Y eso que por otro extremo, el desarrollo de la Beneficencia municipal por el lado de los carguitos á desempeñar, tiene tantos horizontes...

### En resumen:

Ni el Laboratorio municipal funciona, ni el Provincial existe.

¿Es mejor que así sea ó es peor?

En la Diputación como en el Consejo, están los doctores que os sabrán responder.

¡La higiene!

Debe ser eso... cosa, de las que caen por fuera y no se ven.

Y el Plan de condiciones higiénicas que la Junta Provincial de Sanidad propuso en el mes de Abril último para el saneamiento de nuestro país....

(Se ha debido inojar mucho con las persistentes lluvias temporales.)

¿Se secará?

¿Valdrá de algo útil y bueno en pro de los intereses generales y no particulares?...

Nada, nada, Doctores tiene etc., etc.

H. E. DICHO.

## CASOS Y COSAS.

—Tío, al fin he descubierto mi vocación. No quiero ser abogado; quiero estudiar música.

—Bueno sobrino; pero no vengas nunca á darme la murga delante de mi casa.

### En un Tribunal:

El presidente.—Esta es la tercera vez que viene usted á esta sala. Debería caérsele á usted la cara de vergüenza.

El acusado, mirando á un lado y á otro.—¿Pues qué tiene esta sala de particular?

### En una sastrería:

El maestro, malhumorado, dice á unos aprendices:

—Ya me canso de repetiros que habláis demasiado, y nunca para alavar á nadie; en lo sucesivo prohibo terminantemente las murmuraciones; la misión de un sastrero se reduce exclusivamente á «cortar trajes».

### Es una fonda:

—Camarero, ¿tiene usted sesos?

—Sí señor.

—¿Tiene usted riñones?

—También.

—¿Y lengua?

—Pero que muy buena.

—¿Y qué más hay? tiene usted cabeza de venado?

—¡Vaya una novedad! esa la tengo todos los días.

Dice un revistero de toros: «Salen con miras y no saben que hacer.»

—Con franqueza: ¿á que lo mismo nos pasaría á usted y á mí?

### «El Gobierno cambia impresiones.»

Si las que tiene son malas, hace bien en cambiarlas por otras mejores.

A qué parte del mundo tienen más miedo los niños?

A la Habana, porque allí es donde se cria el coco.

### Un periódico habla de la fiesta del té:

—¿Dónde vás?

—A la fiesta del té.

—Que «te»... diviertas.

—¿De modo que Gutiérrez, que era marino, se ha retirado y ha puesto un Bar?

—Sí.

—¿Y cómo le llama?

—De una manera muy lógica, tratándose de un marino: el Bar-lovento.

—¡Hay, hija! Es un fastidio. Me paso la vida sola. Mi marido está siempre de viaje.

—¿Es viajante de comercio.

—No. Es ciervista.

En el banquete reformista, un camarero se acerca al jefe del partido, y le dice:

—El señor, ¿qué desea?

—¿Yo? ¡El Poder!

«Muchos padres no se dan cuenta de que el tiempo pasa y los niños crecen.»

—¿Que no? Será porque no pagan las facturas del sastre, zapatero, etcétera.



## Sección Religiosa.

### CULTOS EN SORIA.

En la iglesia de San Juan á las seis y media de la tarde, se celebra estos días la solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús predicando todas las tardes el canónigo de la Colegiata don Jenaro Dalda.

### COFRADIA DE SAN ANTONIO DE PADUA:

Deseando esta Cofradía honrar de una manera solemne y con el mayor esplendor posible la festividad y novena de su glorioso Patrono SAN ANTONIO DE PADUA, ha dispuesto en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor donde se halla establecida, la celebración de los cultos siguientes:

Día 13 del actual: SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA á las diez de la mañana, con exposición del Santísimo Sacramento y asistencia de la Capilla de la Iglesia Colegial de San Pedro, estando encargado del panegrico del Santo, el elocuente orador sagrado, canónigo Doctoral de la Colegiata de esta Ciudad, don Esteban Mata.

A las seis y media de la tarde principará la novena en dicha iglesia con Exposición de

Jesús Sacramentado, que continuará todos los días con asistencia de la Capilla, hasta el día 21 que terminará.

Durante la novena, todos los días a las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa.

El día 13, á continuación de la Novena, saldrá la Procesión con la Imagen del Santo, á la cual asistirán los cofrades y devotos que gusten asistir, recorriendo las Calles Mayor, Cabrejas, Zapatería, Canalejas y Plaza Mayor, cuyo acto será amenizado por la banda de Música de la Beneficencia provincial que dirige don Bernardo García C. Ballenilla.

# Noticias

**GIOCONDA.**—Novela corta y bonita que comenzamos hoy á publicar en cuarta plana.

El mercado semanal de Soria, ayer jueves con motivo de la lluvia, estuvo muy poco concurrido, siendo nula la venta de cereales y ganados.

Algunas cargas de patatas que fueron puestas á la venta, se pagaron á 2,25 pesetas arroba castellana, y la docena de huevos de gallina se vendieron á 2,10 en gran abundancia.

Hubo concurrencia de jóvenes de ambos sexos, que se ajustaron con labradores de varios pueblos para las próximas labores de la escarda, reinando buenos precios.

Se halla ya restablecido de la dolencia que le aquejaba, el digno Ingeniero Jefe accidental de Obras públicas de esta provincia señor don Eduardo Elio, lo cual mucho celebramos.

En el primer escrutinio parcial verificado anteayer, del «Concurso de Belleza de la mujer soriana», obtuvieron votos:

La señorita Mercedes Pérez Moreno, de Soria, 104.

La señorita Felicidad Vera Marín, de Renieblas, 87.

La señorita Pura García Redondo, de Sotillo del Rincón, 83.

La señorita Carmen Villa Vicen, de Soria, 71.

La señorita Ana María Rey, de Arcos de Medinaceli, 44.

Y la señorita Carmela Garganta, de Montenegro de Cameros, 40.

Seguirán haciéndose escrutinios por el Jurado.

En el tren directo de esta tarde, son esperados en Soria, el Teniente-coronel de Ingenieros don Ernesto Villar y el maestro de Obras militares don Julio López, que como en sus viajes anteriores visitarán las obras de reforma que se están llevando á cabo en el Cuartel de esta capital.

Á don Lucas Abad Garona, médico titular que fué de Valdeavellano de Tera, le ha sido concedida de real orden la gran Cruz de Beneficencia Sanitaria por sus meritos en el ejercicio de su profesión y los pueblos de Valdeavellano, Rollamienta y Villar, tratan de regalarle las insignias correspondientes, siendo por ello muy felicitado.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad carbunco bacteriano en el término municipal de Laguna de Duero; el muerino, en el de Castrodora; la glosopeda, en el de Matapozuelos; la viruela ovina, en los de Simancas, Siete Iglesias Trancos y Lomovicio; la agalaxia contagiosa en el de Megeces, y el mal rojo, en el de Villanubla.

Todos estos términos son de la provincia de Valladolid.

En la de Logroño 75 de carbunco bacteriano (Brieva); 17 de distomatosis (El Rodal, Aulsejo y Castañares); 82 de viruela ovina (Logroño), y 2 de rabia (Casalarreina y Mansilla).

En la de Albacete 106 de glosopeda (Montalvos); 5 de peste porcina (Villamalea) y 2 de mal rojo (Munera).

**PLEBISCITO DE LA BELLEZA.**—La comisión organizadora nos comunica que agotadas las 500 hojas—fotografados para el plebiscito del concurso de belleza, que la comisión juzgó útil destinar para la propaganda del mismo por medio de venta al de-

tall, se pone en conocimiento del público que queda terminada dicha venta y que la votación continúa en la forma ya anunciada en los periódicos locales, ó sea por medio de los boletines insertos en los mismos y hojas que se adjuntaren en dos números consecutivos.

Ayer se volvió á publicar el periódico festivo *El Percebe* soriano, que escrito con gracia y buena intención, fué muy leído por el público.

Recibimos *El Percebe* y dejamos con el establecido el cambio.

Se halla gravemente enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo y paisano el Sobreguarda de Montes, de Abejar, don Julian Varea, al cual vivamente deseamos el más completo y rápido restablecimiento.

En la Lonja de Barcelona siguen retraídos los compradores de trigos, y las harinas se siguen cotizando á setenta pesetas los cien kilos.

Las lanas merinas continúan con precios encalmados.

La Delegación de Hacienda de la provincia pondrá mañana al cobro, los dos libramientos siguientes:

Uno de 466,90 pesetas para don Marcelo Antón y otro de 765,31 para Juan Marco.

Se halla hace días en Soria, habiendo llegado de Méjico donde está establecido hace años en aquel Comercio, nuestro estimado paisano y amigo don Lorenzo Santololla al cual hemos tenido sumo gusto en saludar dándole la bienvenida de regreso al patrio suelo, habiendo marchado por unos días á su pueblo natal, Yanguas.

Con los méretis de Sobresaliente, ha cursado y terminado este año en la Facultad de Medicina de Madrid la carrera de Médico-cirujano, el estimado y simpático joven soriano don Honorato Sotillos Cosin, hijo de nuestro buen amigo y paisano don Juan Sotillos.

Reciban padre é hijo nuestra más cordial felicitación deseando á este muchos triunfos en su carrera que merece obtener por su gran talento y aplicación.

Dicen de Sevilla que cada día que pasa va siendo más crítica la situación del negocio aceitero, pues las casas compradoras no adquieren ni una sola partida.

Lo poco que se compra, es destinado á las necesidades del consumo y cada vez se paga á menor precio. El aceite de clase corriente á 18,25 y 18,50 pesetas arroba.

El señor La Cierva ha dirigido una real orden á las Jefaturas provinciales de Obras públicas ordenando que se construyan pozos aljibes para facilitar la consolidación del firme de las carreteras y hacer que resulte más económica su reparación.

Se ordena además en dicha real orden que en las concesiones de aprovechamiento de aguas se reserve la administración para poder disponer de la cantidad necesaria para este servicio.

El domingo próximo, cinco del corriente, en los locales de la Audiencia provincial y ante la Junta del Censo electoral, tendrá lugar la proclamación de candidatos para Diputados provinciales y al domingo siguiente, día doce, se verificarán las elecciones.

Candidatos no faltan sobre todo políticos profesionales, conservadores y liberales, según se dice, y alguno más cuya presentación ante el cuerpo electoral no se sabía, y ya se da por cierta.

Nombres de agrarios del terruño, no parece que suenan esta vez.

De aquí, al día de la elección, todavía pudiera haber más solicitantes á estos cargos redentoristas de la provincia.

Nada más por hoy podemos concretamente noticiar.

## COOPERATIVA POPULAR DE SORIA

**Anuncio.**—En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos de esta Sociedad, se hace público que las acciones números 395 496, propiedad del difunto señor Marqués de la Bastida; y número 309, que lo es de don Eneas Diez Borobio, han sufrido extravió, debiendo ser presentadas en las oficinas de esta entidad en plazo de diez días, pasados los cuales serán nulas y se suplirán con duplicado.

El Consejo de Administración de la Cooperativa popular.

## BOLETIN DE VOTACION PLEBISCITO

### ¿Quién debe ser Reina de belleza de la provincia de Soria?

Es digno final del Concurso de Belleza de la Mujer Soriana para poder fijar, según los votos obtenidos, la adjudicación del PREMIO DE HONOR y siguientes en dicho Certamen.

El Jurado, constituido de acuerdo con las bases ya publicadas é integrado por los señores don Julio Calleja, Presidente, en representación del Circulo de Bellas Artes de Madrid; don Alfonso de Velasco, Abogado y Diputado provincial; don Mariano Iñiguez, Doctor en Medicina; don Federico Reymundo, Profesor de Dibujo, vocales y don José María Rodríguez, Arquitecto, Secretario, han elegido entre todas las fotografías presentadas seis de las mismas y abiertos los sobres correspondientes á los lemas, resultaron ser de las señoritas siguientes, enumeradas por orden alfabético de nombres:

Ana María Royo, de Arcos de Medinaceli.—Carmela Garganta, de Montenegro de Cameros.—Carmen Villa Vivén, de Soria.—Felicidad Vera Marín, de Renieblas.—Mercedes Pérez Moreno, de Soria.—Y Pura García Redondo de Sotillo del Rincón.

Incluido en el presente número, se remite á todo suscriptor de este periódico una hoja aparte con seis fotografados correspondientes á aquellas fotografías.

Se ruega á los lectores se dignen llenar con el nombre de la señorita que juzguen más bella, la siguiente línea:

Srta. \_\_\_\_\_

para que le sea cotizado á esta señorita un voto por este boletín de votación (se corta del periódico todo lo que viene dentro de esta orla) depositándolo en el buzón colocado á propósito en el portal del Casino de Numancia, ó remitiéndole por correo en sobre abierto, con franqueo de dos céntimos y dirigido á la Comisión Organizadora del Concurso de Belleza, Canalejas, 37.—Soria, en donde el cartero lo depositará directamente en el referido buzón.

No se estimarán válidos sino los votos á favor de una de las seis señoritas arriba mencionadas y no se puede votar más de un nombre en cada boletín.

Los escrutinios se verificarán con las formalidades acostumbradas.

La votación se cerrará el sábado 18 de Junio actual, á las doce de la noche.

No se podrá por tanto sumar los boletines que se reciban después de dicha hora, aunque hubiesen sido depositados en correos, con fecha anterior.

## Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100	68'15
Exterior 4 por 100	82'10
Amortizable 4 por 100	00'00
Idem 5 por 100	92'50
Acciones del Banco de España	515'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	288,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	266'00
Francos	63'65
Libras	29'68
Marcos	11'90
Dollars	7,65
Coronas	0'00

## NOTICIERO DE SORIA

Precios de suscripción en SORIA y la PENINSULA

Tres meses 1'50 pesetas,  
Seis meses, 3, y un año, 4'99  
Número suelto, 10 céntimos.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto— que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deséen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago a una peseta línea,

las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

## CLINICA DENTAL

domicilio de

**Don Matías Cuevas.**

dirigido por el DENTISTA

**Don José de Diego.**

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados. **Canalejas número 47.—Teléfono 110.**

(Frente al Comercio de don Sisto Morales.)

**Los martes en Almazán**

**EN BURGO DE OZMA**

Segundos sábado, domingo y lunes de cada mes, fonda de la Viuda de Pinilla.

## BANCO DE ARAGON

Casa Central, ZARAGOZA

SUCURSALES:

**Huesca-Soria-Teruel, Alcañiz-Barbastro-Calatayud Caspe - Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca-Tarazona y Tortosa.**

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

**CAJA DE AHORROS**

TIP. de Noticiero de Soria

# AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros,  
Cálculos, Neurastenia  
**CURA DE REPOSO**

## BALNEARIO Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGÓN  
Gran Casino-Teatro, Grandes  
parques y lago navegable  
Habitaciones desde 1 peseta  
Comida desde 6 pesetas

**La Unión y El Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias de  
España, Francia y Portugal.  
**48 años de existencia.**  
Seguros contra incendios  
> contra la vida.  
Subdirector en Soria:  
**DON RAFAEL ARJONA**  
OFICINAS:  
Canalejas núm. 22.  
SORIA

GRAN TALLER DE MODISTA  
Sucesores de

**Remigia García**  
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, as más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.  
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**Elixir Estomacal**  
de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO E INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Ferrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LUZ ELÉCTRICA

CON

**Acumulador Permanente**

Puede tenerse ya en cualquier casa

**¡No más pilas secas!**

CUYO SERVICIO SOLO ES INSTANTÁNEO

Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portalámparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse. Dada su economía, verdad, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡dura toda la vida!

**Aparato completo 20 pts.**

Diríjase los pedidos a los señores MARTÍN PAZOS y C.ª, Ferraz, número 68.-MADRID

**¡OJO!**

**No confundirse.**

Calle de Ferraz, número 68, MADRID.

**Ceregumil Fernández**

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo a la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Rioja

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

**JERONIMO FARRE GANELL**

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Agosto.

**HERNIAS** (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraiciones consecutivas a la operación de las mismas DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones de mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

GUARNICIONERIA DE

**Prudencio Palacios**

Plaza Mayor, número 11, Soria.

Se construyen toda clase de guarniciones de coche y carro, equipos de montar, equipos de viaje, vestiduras de coches y automóviles. Especialidad en toldos para carros.

En esta casa se vende la verdadera Grasa B Americana para coches y carros.

IMPORTANTE SERVICIO PARA LOS VIAJEROS.—Se hace presente que dentro del próximo mes de Junio, quedará puesto al público el servicio directo en Automóvil, de Soria a Calahorra, pudiéndose hacer el viaje en el día a Logroño, Pamplona y Zaragoza.

También se inaugurará en dicho mes el coche-correo de Huérteles a San Pedro Manrique, el que empalmará con el automóvil de Soria a Calahorra.

—1—

PROGRAMA OFICIAL que ha de regir para cubrir las plazas del Cuerpo de TELEGRAFOS, dotadas con tres mil pesetas de sueldo anual.

Se halla de venta dicho Programa en la Imprenta de este periódico, al precio de setenta y cinco céntimos el ejemplar.

**¡CAZADORES!**

Escopetas á toda garantía.

Pídase catálogo.  
Al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, en EIBAR 14 (GUIPUZCOA.)

**MANUEL MOLINERO**

MARMOLISTA LAPIDARIO  
Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacórfagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10—Madrid.—Teléfono M. 3.361.

COLEGIO DE LA PRESENTACIÓN, dirigido en Soria por las señoritas Escudero, plaza de Bernardo Rebles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117.

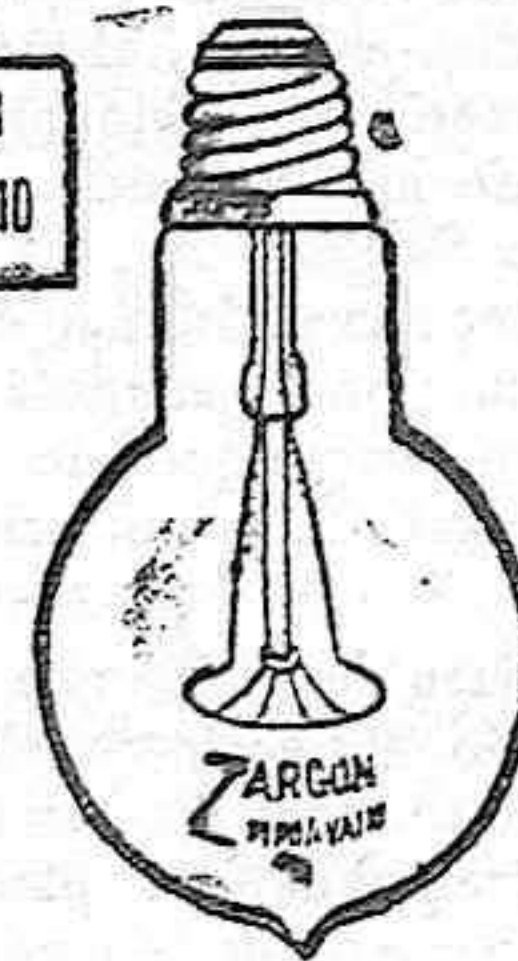
Internas y externas.

Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos, pintura, etc.



Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z Cortes, 397, BARCELONA.



**JABON ZOTAL.**

Medicinal y de Tocador  
cura las enfermedades de la piel.

Venta farmacias y droguerías.

«La Oriental»

Almacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

Pedro Llorente, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

**Banco Hispano-Americano**

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, etc. de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones, de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de tondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Cuentas corrientes de crédito. Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores. Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Canalejas 25 y 27, planta baja

(1)

**GIOCONDA**

CÓMO la vocación del arte, si no es ferviente y segura, el norte de la vida, casi un culto místico, decae y cambia ni más ni menos que las demás cosas externas, al vaivén de los acontecimientos—esos invisibles cuyo poder dispone de las criaturas—lo aprendió el discípulo por sí mismo, á su costa, como se aprende en el obscuro, complicado y fuerte libro de la existencia.

Porque de chicuelo, en lugar de estudiar su lección ilustraba las páginas con monigotes absurdos, la madre atenta á descifrar en estos signos el enigma del porvenir, lo bautizó Velázquez futuro y lo envió á una Academia, donde el muchacho se aplicó á dibujar ojos y narices con tanto entusiasmo como si de ellodependiese la salvación de su familia. El era el primero en creer los augurios maternos y en esperar con la llegada de la juventud algo trascendental y deseado. ¡Maravillosas perspectivas las de la infancia, profundas y perdidas en una penumbra de oro!

Fué buen alumno, aplicadito, puntual, asiduo, de esos de cuya raza salen más copistas exactos que pintores originales y vigorosos.

Su mayor recompensa fué su entrada en el Museo del Prado